

Localiza tus avisos en el portal www.diariovea.com.ve

Síguenos en nuestras redes sociales DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoyYa

COMETIDO CON VENEZUELA

Caracas, lunes 14 de noviembre de 2022 | Año 19 - Especial Avisos N° 489
Depósito Legal: pp200301cs629 / ISSN: 1690-5601

Avisos especiales

TIPO DE AVISO	Cms /col
CARTELES, SAPI, EDICTOS	2,2
BALANCES	2,2
ASAMBLEA DE CONDOMINIO	2,2
REMITIDOS	2,2
COMUNICADOS OFICIALES	2,2
ENFRENTADAS	2,2
CENTRALES UNIDAS	2,2
SAPARATAS	2,2
OBITUARIO, MISAS Y RECORDATORIOS	2,2

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Undécimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 26 de septiembre de 2022
212° y 153°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2021-000675

EDICTO

SE HACE SABER:
A todas aquellas personas que se crean asistidas de algún derecho o tengan interés manifiesto sobre el siguiente bien inmueble: "identificado como un inmueble ubicado en el Bordo Sur de la Carretera Nacional que conduce de Petare a Santa Lucía a Kilometro y Medio (1/2 Km) aproximadamente del punto en que esta intercepta la carretera Petare-Guaremas, en Jurisdicción del Municipio Sucre, Parroquia Petare, Estado Miranda, constituido por una parcela de terreno identificada con el Nro. "3", el cual tiene una superficie o área aproximada de un mil ochocientos veinte y cuatro metros cuadrados con cuarenta centímetros cuadrados (1824,40 Mts2), y comprendida dentro de los siguientes linderos: NORTE: En una longitud de sesenta y siete metros con setenta y siete centímetros (67,77 Mts), con una franja de terreno de treinta metros (30 Mts) de ancho, contados a partir del eje de la carretera pertenecientes a la Nación Venezuela; SUR y OESTE: Con línea compuesta por tres (03) segmentos rectos que mide sesenta metros con cuarenta y ocho centímetros (60,48 Mts) la cual corre en dirección este-oeste y la separa del inmueble que es o fue de la Sección de Antonio Capote. Los segmentos que componen la línea que forma este linderos miden sucesivamente once metros con cincuenta y cinco centímetros (11,55 Mts), treinta y cinco metros con veinte centímetros (35,20 Mts) y trece metros con setenta y tres centímetros (13,73 Mts); ESTE: En línea recta de cincuenta y dos metros con setenta y siete centímetros (52,67 Mts) que la separa de la parcela Nro. 2, que es o fue de Jose Serafin de Olivera Andrade". Que este Tribunal actuando en el juicio que por **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**, sigue el ciudadano **JORGE EDELBY TORREALBA ABREU**, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad Nro. V-10.866.945, contra el ciudadano **FRANCISCO CANELO PEREZ**, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad Nro. V-1.871.818, sustanciado en el expediente Nro. AP11-V-FALLAS-2021-000675, que por auto de esta misma fecha, acordó librar el presente edicto, a los fines de que comparezcan por ante este Tribunal a darse por citados, **DENTRO DE LOS SESENTA (60) DIAS CONTINUOS CONTADOS A PARTIR DE LA PUBLICACION, CONSIGNACION Y FIJACION QUE DEL REFERIDO EDICTO SE HAGA EN LA CARTELETA DE ESTE JUZGADO**, con el objeto de que se hagan parte en el presente juicio en el estado en el que se encuentre dentro de las horas destinadas para Despachar desde las 8:30 a.m., hasta las 3:30 p.m.
Igualmente se le advierte que de no comparecer en el lapso para hacerse parte del presente juicio, se le designará DEFENSOR JUDICIAL con quien entenderá su citación y demás trámites de ley.
El presente EDICTO deberá ser publicado en los diarios CORREO DEL ORINOCO Y VEA por los menos durante sesenta días, dos veces por semana, todo de conformidad con lo establecido en los artículos 231, 232 y 692 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN
EL JUEZ
DRA. MARITZA BETANCOURT.
MB/IQ/EI
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2021-000675

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Undécimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 6 de octubre de 2022
212° y 163°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2022-000286

EDICTO

SE HACE SABER:
A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN ASISTIDAS DE ALGÚN DERECHO O TENGAN INTERÉS DIRECTO Y MANIFIESTO SE HAGAN PARTE EN EL PRESENTE JUICIO, que este juzgado actuando en el juicio por **NULLIDAD DE TESTAMENTO**, incoado por los ciudadanos **ARISTIDES HERNAN CONTRERAS, WILLIAM ORLANDO CONTRERAS, CRISTIAN LEONARDO CONTRERAS Y ABARD JOSÉ CONTRERAS**, venezolanos, mayores de edad, de este domicilio, titulares de las cédulas de identidad Nros. V-4.283.074, V-6.903.451, V-5.221.479 y V-11.411.787, respectivamente, en contra de los ciudadanos **NEIL RODRIGO CONTRERAS GUIA Y DIEGO DANIEL CONTRERAS GUIA**, venezolanos, mayores de edad, de este domicilio, titulares de las cédulas de identidad Nros. V-10.349.522 y V-6.267.904, respectivamente, sustanciado en asunto asignado con el número AP11-V-FALLAS-2022-000286, por auto de esta misma fecha, acordó librar el presente edicto, a fin de que se hagan parte en la presente acción y se den por citados, dentro de los **QUINCE (15) DIAS CONTINUOS, CONTADOS A PARTIR DE QUE HAYA CONSTANCIA DE QUE SE ENCUENTRE FORMALIDADES DE LEY**, una vez se encuentren a derecho los demandantes- reconvenidos, tal como quedó establecido en el artículo 692 del Código de Procedimiento Civil, mediante escrito que presenta por ante la Unidad de Recepción y Distribución de Documentos (U.R.D.D.), del Circuito Judicial de Tribunal de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, durante las horas comprendida desde las 8:30 a.m., hasta las 3:30 p.m.
El presente EDICTO, deberá ser publicado durante sesenta días, dos veces por semana en el diario "CORREO EL ORINOCO" y "EL VEA".
Todo de conformidad con lo estipulado en el artículo 231 del Código Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ,
DRA. MARITZA BETANCOURT
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2022-000286
MBMI/Q/xiomara

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Tercero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, 13 de julio de dos mil veintidós
212° Y 163°

Asunto: AP11-V-2017-001489

CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER:

A la ciudadana **MARÍA ELENA MARQUEZ SALAZAR** venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad V-17.981.102, que con motivo del juicio que por **NULLIDAD DE CONTRATO**, siguen en su contra los ciudadanos **AXEL ALEJANDRO HEATH MENDEZ, ALEX DAVID HEATH MENDEZ ALEX DANIEL HEATH MENDEZ Y ONEIDA MARGARITA MENDEZ** y contra la sociedad mercantil **PROYECTOS ARIJUBER, C.A.** y los ciudadanos **GERMAN ALEX HEATH HERNANDEZ, ANA ALIDA HERNANDEZ Y MARIA ELENA HEATH MARQUEZ**, el cual se sustancia bajo el asunto N° AP11-V-2017-001489 de la nomenclatura interna de este Tribunal, deberá comparecer por ante este Juzgado, entre las horas comprendidas para despachar por este Juzgado de 8:30 a.m. a 3:30 p.m. dentro de los quince (15) días continuos siguientes a la publicación, fijación y consignación que del presente cartel se haga en el expediente, a los fines de darse por citada. Asimismo, se le advierte que de no comparecer en el término señalado por el Tribunal, se le designará Defensor Judicial con quien se entenderá su citación y demás actuaciones del proceso, todo de conformidad con el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil. El presente cartel deberá ser publicado en los diarios "VEA" y "ÚLTIMAS NOTICIAS", con intervalos de tres (03) días entre uno y otro, con tamaño de letra legible que permita su fácil lectura, sin lo cual se tendrá como no hecho y sin efecto jurídico.

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ
Dra. **LISETH DEL CARMEN HIDROBO AMOROSO**, Juez Tercero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
LCHA/Viviana*

Atención

Diario Vea informa que NO DELEGA la contratación de avisos publicitarios en gestores particulares. Dichos trámites deben efectuarse, únicamente, a través de nuestra Gerencia de Publicidad o de agencias legalmente establecidas en la República Bolivariana de Venezuela. Mayor información en nuestra sede ubicada en Caracas, San Agustín del Norte, entre Cristo y Arismendi. Igualmente por los números 0212-578.10.74 o 0424-231.20.43

Diario **VEA**
COMETIDO CON VENEZUELA

VEA
VEA
VEA
VEA
VEA

Ref. 2,2

SOMOS PUEBLO VALIENTE